

## **Retiro de Cuerpos Humanos de Exhibición del Museo Arqueológico de San Pedro de Atacama**

*Tomás Sepúlveda<sup>1</sup>, Patricia Ayala<sup>2</sup> y Carlos Aguilar<sup>3</sup>*

Esta presentación la hemos preparado conjuntamente los coordinadores de la Unidad de Relaciones con la Comunidad Atacameña del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo “R. P. Gustavo Le Paige, s. j.” (I.I.A.M. en adelante) de la Universidad Católica del Norte y un vecino y dirigente atacameño. En ella esperamos entregar una reflexión dialógica del proceso de retiro de los cuerpos y restos humanos arqueológicos de la sala de exhibición del museo de San Pedro de Atacama, del cual fuimos partícipes junto a otros representantes de la comunidad local y de la institución, constituyendo una mesa de trabajo convocada por el I.I.A.M que sesionó entre junio de 2006 y mayo de 2007.

Intencionalmente, hemos organizado esta presentación en dos unidades que se superponen y complementan entre sí, pero que por su distinta naturaleza epistemológica y política, dadas las implicancias de trabajar y hablar desde diferentes posiciones, merecen el desarrollo de exposiciones autónomas.

### **1.- Desde la perspectiva institucional... una reflexión en proceso.**

A partir del 2004, con la creación de la Unidad de Relaciones con la Comunidad Atacameña, se implementan una serie de acciones orientadas a la interlocución y acercamiento mutuo entre el I.I.A.M. y las personas y comunidades locales, tendiendo especialmente a propiciar y facilitar procesos de aprendizaje, valoración y apropiación social del patrimonio cultural atacameño. Esto último, substancialmente a través de instancias de participación comunitaria y educación patrimonial, donde se ha relevado por su alto impacto y valoración social la Escuela Andina<sup>4</sup>. En este contexto también se ha impulsado un proceso reflexivo que tiene su acento en las controversias suscitadas a partir de la práctica arqueológica en el área, en particular, en torno a la excavación y exhibición de restos humanos (Ayala 2006; Ayala 2007). Considerando estos trabajos previos, comenzamos por la identificación de los diferentes puntos de vista involucrados, incluidos aquellos de las comunidades atacameñas, colectividad científica y público visitante, así como con la contextualización de este proceso a nivel de discusión académica.

---

<sup>1</sup> Licenciado en Antropología Social, Coordinador de Relaciones con la Comunidad Atacameña (IIAM-UCN).

<sup>2</sup> Arqueóloga, Coordinadora de Relaciones con la Comunidad Atacameña (IIAM-UCN) entre 2004 y mediados de 2007.

<sup>3</sup> Vicepresidente de la Comunidad Indígena de San Pedro de Atacama.

<sup>4</sup> Programa de difusión e intercambio de conocimientos sobre el patrimonio cultural y natural del área atacameña, orientada prioritariamente a la población indígena local.

## *El contexto global*

El retiro de los cuerpos humanos de la exhibición del Museo se inscribe en un proceso local de negociación política entre organizaciones representativas de la comunidad indígena atacameña y el I.I.A.M. No obstante, a la vez se ajusta a un proceso global de redefinición de las políticas públicas sobre el patrimonio indígena, vinculadas con una reflexión iniciada hace varios años sobre los orígenes coloniales de la arqueología y la museología. En los últimos años esto ha repercutido a nivel internacional en una serie de transformaciones en la práctica arqueológica y en las estructuras museológicas tradicionales.

A nivel latinoamericano son cada vez más recurrentes las demandas indígenas relacionadas con los vestigios arqueológicos, ya sean restos humanos u otro tipo de materiales, así como las reflexiones acerca del quehacer disciplinario y sus consecuentes cambios teórico-metodológicos (p.e. Gnecco 1999 y 2004; Endere 2002). En particular, las reivindicaciones y reclamos indígenas vinculados con los cuerpos humanos se refieren tanto a su excavación y exhibición como al tipo de estudios y procedimientos que se emplean para ello. Hasta el momento se tienen diferentes experiencias referidas al caso de la exhibición de restos humanos en Perú, Argentina y Chile. En efecto, en los últimos años el Museo del Inca en el Cuzco cambió parte de su exhibición considerando los planteamientos de las comunidades indígenas, algo similar a lo ocurrido con el Museo de Historia Natural de La Plata el cual cerró su sala de antropología el año 2006 para abrirla próximamente, una vez retirados los cuerpos que se exponían. En Chile y en lo inmediato y circundante al caso sanpedrino, recogiendo la misma solicitud que la etnia atacameña hiciera al I.I.A.M., la Corporación Cultural y de Turismo de Calama retiró los cuerpos humanos de la exhibición el año 2003.

Sin embargo, los antecedentes de este proceso deben buscarse en foros internacionales desarrollados desde la década del 80 y en legislaciones o códigos de ética implementados en Australia, Estado Unidos y Canadá. Tal es el caso de la Ley NAGPRA (Native American Graves Protection and Repatriation Act) de Estados Unidos, promulgada en 1990 con el objeto de regular el control y propiedad de las colecciones con miras a garantizar que el desarrollo de la investigación científica y la difusión del patrimonio indígena considere los derechos de los pueblos nativos sobre su gestión, administración y propiedad (Bray 2001; Mihesuah 2000; Aylwin 1998; Castro 1998). Las repercusiones de este cuerpo legal han sido determinantes en la práctica arqueológica, antropológica y museológica de ese país (Zimmermann 2006), llegando sus consecuencias a Sudamérica a través del Museo Nacional del Indígena Americano en Perú y Chile. Tal es el caso de la repatriación de restos humanos reclamados por comunidades atacameñas y aymaras, llevada a cabo recientemente a través de un acuerdo entre esa institución, el Consejo de Monumentos Nacionales y comunidades indígenas de Chiu-Chiu y Arica, recientemente re-enterrados en sus lugares de origen.

En lo que respecta a lo eminentemente museológico, en particular, desde la década del 70 se desarrolla un fenómeno conocido como nuevas museologías, entre cuyas expresiones se encuentra la museología social como su manifestación más política, identificándose como parte de sus orígenes la reunión de Grenoble en Francia (1971) y la Mesa Redonda de Santiago de Chile (1972). En su generalidad, estos encuentros organizados por el Consejo Internacional de Museos de UNESCO (ICOM) plantean la renovación de los preceptos ideológicos que fundan la museología, instituyendo en la reunión de Santiago la noción de un “museo integral”, que re-sitúa a esta institución como una herramienta al servicio de las poblaciones en que se inserta, exigiendo de ella establecer una relación orgánica con el medio social.

Ya en las décadas del 80 y 90, junto con la formalización del Movimiento Internacional para las Nuevas Museologías, se ahonda en la clarificación de estos nuevos modelos a través de la elaboración de una tríada conceptual que promueve la superación de los ejes *colección - edificio - público visitante*, predominantes en el desarrollo de la historia disciplinaria, por los de *patrimonio - territorio - comunidad* (Iniesta 1994). Donde la superación de la noción de colección encarnaría un cambio de vocación en el sentido de que la museología, más que por su propensión compilatoria de reliquias, tendería a caracterizarse por la problematización y puesta en valor del patrimonio como un concepto más abarcador, referente al vasto conjunto de herencias que queremos preservar para las generaciones futuras, lo cual conlleva no restringirse al dominio hegemónico de las bellas artes, la racionalidad científica y el coleccionismo. Asimismo, en el caso del museo arqueológico de San Pedro de Atacama, esto se traduce en una apuesta expectante por la incorporación de acervos locales relativos a la memoria oral y la etnohistoria, además de una apertura a mayor pluralidad de representaciones en diálogo.

Desde esta perspectiva el concepto de territorio superaría la limitación estructural del edificio, concibiendo el accionar museológico en abierta interacción con el entorno, en el sentido amplio y dinámico de un espacio social, natural, económico y político<sup>5</sup>. Por su parte, la noción de comunidad, y más recientemente la de ciudadanía, superaría a la de público visitante, en tanto se entienda al museo como una institución implicada en la complejidad de problemáticas de vida tanto de la sociedad en su conjunto como de los grupos que la conforman, incluidos por cierto a los visitantes, pero también a las poblaciones adyacentes o circundantes. Lo que implica que se les considere como sujetos que participan activamente en el proceso de producción y representación museal, que se interrogan sobre él, lo discuten y lo transforman. La experiencia del retiro de cuerpos de la exhibición coincide con estos planteamientos en tanto que la voz atacameña expresada por medio de sus organizaciones y líderes ha incidido no solo en el desarrollo de una acción concreta, sino que habiendo marcado el perfil del reciente diseño de las nuevas las políticas institucionales del I.I.A.M.

---

<sup>5</sup> Recientemente Montserrat Iniesta ha propuesto superar esta noción por la de ‘mediación’ (Vinyes 2006), en tanto que el museo pueda constituirse en un medio de transacción de representaciones.

Al mismo tiempo, tal giro disciplinario se ha expresado en instrumentos que formalizan institucionalmente este nuevo modelo de museología, entre los cuales cabe señalar el Código de Deontología del ICOM, cuyos imperativos éticos fortalecen argumentativamente la decisión tomada sobre el retiro de cuerpos humanos en el museo arqueológico de San Pedro de Atacama. En este aspecto, en uno de sus artículos señala que “el museo tendrá que responder con diligencia, respeto y sensibilidad a las peticiones formuladas por las comunidades de las que proceden restos humanos u objetos de carácter sagrado, con vista a que se retiren de la exposición al público” (ICOM 2006).

### *El contexto local*

A nivel local, el origen de la controversia sobre la excavación y exhibición de cuerpos humanos se vincula principalmente a la figura del sacerdote jesuita y arqueólogo aficionado Gustavo Le Paige, quien fundó el museo de San Pedro de Atacama en la década del 50 y desplegó una ardua labor arqueológica y social hasta su muerte en 1980. Su accionar como arqueólogo en particular dejó un legado de polémicas y cuestionamientos sobre su quehacer científico, habiéndose constituido en una figura contradictoriamente homenajeadada y desdeñada por los habitantes del salar de Atacama. Aunque desde finales del siglo XIX algunos investigadores hicieron sus primeras indagaciones arqueológicas en la zona, sin duda fue Le Paige quien impuso un incomparable énfasis en la excavación de cementerios y subsiguiente exhibición museográfica de restos humanos<sup>6</sup>. Es así como, lejos de toda prolijidad técnica, resulta llamativo, por ejemplo, cómo en su quehacer atesoró un enorme número no solo de cuerpos, sino que particularmente de cráneos, obedeciendo a su particular interés en el estudio craneométrico de los procesos evolutivos atacameños, práctica que se podría comprender en el contexto de su época. Después de la muerte de Le Paige, la arqueología funeraria continuó siendo una práctica recurrente en San Pedro de Atacama, aunque esta vez se desarrolló desde una perspectiva profesional y sin la envergadura alcanzada en años anteriores, orientación que solamente cambiaría en los años 90 como respuesta a las demandas atacameñas (Cfr. Ayala 2006 y 2007).

Pero más allá de la desmedida excavación y recolección de objetos, cuerpos y fragmentos humanos que esta actividad generó, la impugnación atacameña al respecto tiene su origen en un sustrato cultural de profundas raíces. Esto corresponde a la trasgresión de lo que los atacameños más adultos definen como respeto por los lugares y cosas de los “abuelos” o “gentiles”, entidades de otra época, de un tiempo pre-cristiano, contradicho al tiempo contemporáneo, a quienes la interrupción de su descanso y la negligencia en el rendimiento de ofrendas rituales les impele a la provocación de enfermedades en los vivos, razón por la cual se les respeta y teme (Castro 1997; Ayala 2006). Ello a diferencia de la tendencia más actual relacionada con la afirmación de la identidad étnica,

---

<sup>6</sup> Cuatrocientos tres cuerpos humanos íntegros y más de tres mil setecientos cráneos dan cuenta de ello.

planteada principalmente por la juventud y por las nuevas generaciones de dirigentes, la cual ha re-significado el sentido de los “abuelos”, que son reivindicados como antepasados y cuya vinculación genealógica con las personas y comunidades contemporáneas se establece no por consanguinidad directa, sino que por una ligazón genérica. La remoción de sus sitios de descanso, por tanto, en uno y otro sentido, se interpreta como un atropello a valores importantes del pueblo atacameño.

Si bien resulta difícil entender cómo los fines evangelizadores de Le Paige se desarrollan en esta compleja coincidencia con su incansable labor de arqueólogo aficionado, cabe destacar la lectura hecha por algunos atacameños que lo conocieron, quienes entendieron que con su intervención de los sitios “quería dar a conocer que los gentiles no hacían nada”, lo que podría interpretarse como una forma de extirpación de idolatrías, ya que la demostración de su indemnidad ante los efectos adversos de los abuelos contribuiría a erradicar esas creencias (Ayala 2007). Del mismo modo, el museo inaugurado inicialmente en la Casa Parroquial y luego instalado en el actual edificio especialmente construido para el efecto, se constituyó en un muestrario sin precedentes de los distintos hallazgos arqueológicos, incluidas la totalidad de cuerpos y restos humanos exhumados, dando cuenta también de esta visión secular y científica negadora de esta creencia local clasificada de superstición.

En este contexto, si para Le Paige la investigación y exhibición arqueológica se justificaban por sus fines científicos, para buena parte de la comunidad atacameña constituía un atentado directo a sus creencias y valores. Sin embargo, una segunda lectura basada en testimonios de sus más cercanos colaboradores, plantea que las mayores preocupaciones de Le Paige fueron más bien: rescatar los vestigios arqueológicos amenazados por la destrucción y el saqueo, dejar las colecciones atacameñas en su lugar de procedencia y estudiar los orígenes prehispánicos de los habitantes de los oasis. Esto último se tradujo en el argumento de una continuidad cultural entre el pasado prehispánico y los atacameños actuales, lo cual sin duda aportó, junto al planteamiento de investigadores posteriores, en el proceso de construcción de la identidad atacameña y su legitimación ante el Estado chileno (Gundermann 2000).

Ya en la década de los 80 el museo de San Pedro de Atacama se fusiona con el Departamento de Arqueología de la Universidad del Norte, dando origen al Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo (I.I.A.M.). Como consecuencia de ello, a mediados de ese decenio se reinaugura la muestra museográfica introduciendo un criterio más selectivo de exhibición en comparación a la idea de un depósito abierto montada por Le Paige. Esta exhibición tiene un ordenamiento cronológico y continúa centrando su atractivo en la exposición de cuerpos humanos arqueológicos, situándolos en general en el centro del espacio museal. Paradojalmente, en lo que puede interpretarse como una apatía expográfica, dicha muestra se mantuvo casi inalterada hasta mayo del 2007, en circunstancias en que anteriormente el instituto enfatiza e impulsa fuertemente su quehacer como centro de investigación, quedando en segundo plano tanto su vocación

museográfica como su rol de garante de la preservación de su colección, la cual experimentó un deterioro notorio e irreversible hasta la conformación de un equipo de conservación a comienzo de la década del 2000.

Desde principios de la década de los 90 y de manera coincidente con el despertar del movimiento étnico, que cobra una fuerza exponencial a partir de la promulgación de la ley indígena en 1993, miembros de la etnia atacameña progresivamente van haciendo explícitos y públicos sus sentimientos de desaprobación y descrédito ante una colectividad arqueológica y un museo que son vistos como causantes de múltiples agravios a través del tiempo. Esto se manifiesta en una seguidilla de acciones, tanto abiertas como encubiertas, efectuadas por parte de actores comunitarios demandantes de una nueva relación con estos profesionales y el museo, al punto de pedir en múltiples instancias que la administración de esta institución pase a manos atacameñas. A esto se suman planteamientos y críticas formales de la comunidad atacameña en documentos o reuniones públicas, así como una serie de eventos de alta significación social, como una breve toma de posesión simbólica del edificio, las 'velatones' realizadas varios años con motivo de la conmemoración del 12 de octubre frente al museo y el intento de incendiar el museo (Cfr. Ayala 2006 y 2007)<sup>7</sup>.

Considerando el contexto anterior y la inminente necesidad de realizar un cambio en las relaciones con la población local, en el I.I.A.M. comienza a gestarse una política de apertura institucional el año 2001, que se traduce recién en un instrumento administrativo el 2004. En este contexto, la implementación del Programa Escuela Andina, las tres mesas de diálogo convocadas por el I.I.A.M., la creación de la Unidad de Relaciones con la Comunidad Atacameña, así como la implementación de programas de asesoría museológica, patrimonial y jurídica, ciclos de charlas de divulgación cultural y científica y la decisión del retiro de los cuerpos y restos humanos arqueológicos de la exhibición (tomada el año 2006), son todas acciones que devienen, por tanto, como consecuencia de la creciente necesidad de apertura demandada al museo de parte de la comunidad atacameña. Apertura que, por sobre todo, ha contribuido al mejoramiento de la imagen corporativa, sin haberse alcanzado aún la suficiente claridad como para situarla al centro de la misión y naturaleza institucional, sin tampoco haberse previsto hasta cuándo, dónde y cuánto se ha de llegar.

La sistematización de los planteamientos atacameños dirigidos al ámbito disciplinario de la arqueología y al museo permite plantear que sus demandas más recurrentes son: no excavar cementerios, necesidad de difundir información, propiedad de los vestigios arqueológicos, exigencia de permiso comunitario para intervenir en proyectos arqueológicos que afecten el territorio, participación social, administración de sitios arqueológicos, administración del Museo Arqueológico de San Pedro de Atacama y, por cierto, la no exhibición de cuerpos humanos (Ayala

---

<sup>7</sup> Hecho que recibió la condena pública de la mayoría de los atacameños pues habría implicado la incineración de sus antepasados, así como de los bienes patrimoniales que crecientemente se reclamaban como propios.

2006). Esta última ha sido explicitada en diversos encuentros y foros locales, así como en documentos presentados por organizaciones atacameñas a diversas instancias institucionales y al mismo I.I.A.M., alcanzando su mayor formalidad con la publicación del Informe Final de la Comisión de Trabajo sobre el Pueblo Atacameño de la Mesa de Verdad Histórica y Nuevo Trato del 2003, la cual otorga el soporte definitivo para la respectiva decisión institucional. Específicamente, por lo referido en la “Demanda Atacameña IV.- sobre Reconocimiento, respeto y fomento de la cultura atacameña, letra h), que plantea “Legislar a favor del cuidado, protección y exhibición del material cultural en los museos, prohibiendo la exhibición de cuerpos”.

### *El proceso de retiro y sus consecuencias inmediatas*

La decisión de retirar los cuerpos y restos humanos es formalizada por el Director del I.I.A.M. en mayo del 2006 y es divulgada en una declaración pública en la prensa local<sup>8</sup>. Para dar forma a esta decisión y con la finalidad de delinear, discutir y acordar el proceso mediante el cual ésta se materializaría, desde ese momento y hasta inicios del 2007 se constituye la llamada “Mesa de trabajo para el retiro de los cuerpos y restos humanos arqueológicos de exhibición”, convocada por el I.I.A.M. y conformada por representantes del Consejo de Pueblos Atacameños, miembros de comunidades indígenas, funcionarios atacameños de la institución y profesionales del museo. Esta comisión de trabajo se reunió intermitentemente durante 10 meses para tratar de consensuar una nueva propuesta expográfica y programar las fechas y procedimientos adecuados para el proceso de retiro.

La remoción definitiva de la exhibición se concretó íntegramente a principios de mayo del 2007, la cual fue seguida de una ceremonia oficiada por miembros de la comunidad atacameña dirigida a sus antepasados, al tiempo que todos los restos humanos de la exhibición se limpiaron y dispusieron en un depósito exclusivamente construido para el efecto, considerando para ello conceptos como dignidad, intimidad y descanso. Este espacio fue orientado a una de las entidades tutelares de las comunidades atacameñas del Salar de Atacama: el Volcán Licancabur.

La ausencia de los cuerpos en la exhibición implicó el desarrollo de una propuesta de renovación museográfica, en lo que es el inicio de una transformación general de la exposición, cuya característica principal es permanecer abierta a continuas innovaciones. En esta primera etapa de cambios, centrada en las vitrinas afectadas, los planteamientos y discusiones de la mesa de trabajo cobraron vigencia e integraron un nuevo guión expositivo en la parte central de la exhibición. De este modo, la dimensión tecnológica del pasado atacameño pasó a ser el tema conductor de las vitrinas que antes albergaban a los cuerpos y restos humanos, no obstante quedó abierto el espacio al desarrollo de nuevos lenguajes y contenidos en toda la exhibición.

---

<sup>8</sup> Diario Lickanckoi, N° 1, Año 1, 2006.

Por su parte, el público visitante ha sido uno de los focos de preocupación institucional posterior al retiro. Sacar de las vitrinas los cuerpos implicó un sacrificio de consideración en cuanto a la satisfacción de audiencias, dado el desconcierto generado en el público visitante, mayormente turistas de origen nacional e internacional, demandantes de un producto museográfico consolidado en el imaginario museal. Tal es el caso del cuerpo de una joven atacameña conocida popularmente como “Miss Chile”, apodada así por el propio Le Paige, que se había convertido en uno de los principales símbolos turísticos de San Pedro de Atacama y en la esencia iconográfica del museo. Asimismo, la centralidad ocupada dentro de la exhibición por los fardos funerarios, proveía al espacio de un espectáculo mortuario que atraía a la mayoría de los cerca de cincuenta mil visitantes anuales del lugar.

Si bien es cierto hasta hoy no se ha registrado una merma en el volumen de visitantes, sí es posible evidenciar el malestar instalado en gran parte de los turistas. Prueba de ello ha sido la revisión de los escritos registrados en el libro de visitas después de los primeros 45 días de reapertura de la exhibición permanente, donde pudimos constatar que de un total de 138 comentarios, 58 hacían alusión directa al retiro de los cuerpos humanos de exhibición. De éstos, 55 correspondían a opiniones de desacuerdo, frente a 3 de aprobación. Situación que sin duda plantea la perentoria necesidad de clarificar y divulgar con fuerza el nuevo mensaje al cual adscribe la institución, asumiendo un rol formativo en relación a las expectativas de los visitantes de San Pedro de Atacama tanto como hacia el público de los museos chilenos en general. Entre dichos comentarios, cabe citar algunos que dan cuenta de estereotipos vinculados a los pueblos indígenas y concepciones referentes a los museos:

“La cultura atacameña y San Pedro de Atacama es famoso y conocido en el mundo entero por su museo y sus momias. Sin ellas, este museo y este pueblo son nada. Es una lástima. Me considero estafado, viajar de tan lejos para no ver nada. Sean felices, pero están destinados a desaparecer del mapa arqueológico”

“El atractivo cien por ciento son las momias, sin ellas no tiene ninguna gracia. Horrible el museo”. S.S.

“El atractivo principal del museo era la momia “Miss Chile”. Sin ella, en poco tiempo más nadie querrá entrar. Devuelvan la momia.” J. J.

“Mejor hubiera sido que estuvieran las momias. Para eso vine y no estaban. En ese caso no entro. Gasté \$2.000 para nada. Nunca más vengo hasta que pongan las momias”. D. M.

“Es una pena que tan valioso patrimonio no lo muestren por la mentalidad primitiva de la comunidad atacameña”. M. M.



### *Esbozando proyecciones de la experiencia*

Por último, para hablar de proyecciones, lo primero es partir por la conciencia de que hoy en día el I.I.A.M. y las comunidades atacameñas enfrentan una discusión abierta, de la cual no puede estar ajena el resto de la sociedad. El retiro de los cuerpos y restos humanos de la exhibición constituye un primer paso de acercamiento sobre el tema, pero no el definitivo. Como hemos visto, las demandas atacameñas no se restringen al ámbito de la exhibición de sus antepasados en museos, sino que apelan a otras múltiples dimensiones. Entre ellas, una de las más complejas, la del re-entierro de los restos humanos actualmente depositados en esta institución, que supone encontrar consensos amplios a su vez amparados en posiciones íntegramente defendibles, las cuales no han sido aún socialmente construidas y nada garantiza que lo sean en un corto plazo. Bastante más cerca se encuentran las posiciones sobre los deberes y derechos de participación, divulgación, permiso y excavación de cementerios. Excluyendo, por cierto, la discusión sobre la dependencia administrativa institucional, la cual se encuentra lejos de haber sido discutida al interior de la universidad, aunque se han planteado insinuaciones espontáneas al interior del instituto, al menos en términos de una mayor participación decisional de la comunidad.

Existen, ante este escenario, expresiones de interés en la búsqueda de consensos por parte de los diferentes actores involucrados, las cuales conviven con posiciones radicalizadas, cada vez menos agresivas, pero no por ello menos firmes. Consta también cierta conciencia de que las posiciones son alternamente incapaces de satisfacerse en plenitud sin una cuota de sacrificio.

Por un lado, entre los atacameños circula la idea del re-entierro de los cuerpos y restos humanos depositados en el museo, lo cual fue planteado en reiteradas ocasiones a lo largo de la mesa de trabajo. Paralelamente a esto se escuchan algunas voces indígenas que advierten sobre el peligro de saqueos o robos una vez consumada la inhumación, razón por la cual se plantea la necesidad de reflexionar al respecto y considerar posibilidades como, por ejemplo, cercar el espacio destinado para ello o bien hacer uso de los actuales cementerios.

Por otra parte, el I.I.A.M. desde su perspectiva académica y museológica defiende la idea de que el patrimonio arqueológico y bioantropológico debe estar al servicio de la investigación y difusión, resguardado por principios generales de conservación. No obstante que, de acuerdo a sus renovados preceptos institucionales, se encuentra especialmente interesado en cultivar el respeto y la valoración de la perspectiva indígena local. En este sentido, por ejemplo, se escuchan ideas que apuntan a la creación de espacios especiales para los restos de los antiguos atacameños, que aporten las condiciones requeridas institucionalmente, al mismo tiempo que den respuesta a los reclamos atacameños de un debido respeto y mayor intimidad para su descanso. Sin embargo, esta idea no pasa de ser una invitación, abierta a retroalimentarse de contrapropuestas.

Desde esta perspectiva, en concreto, el I.I.A.M. por ahora sólo se ha planteado el compromiso de permanecer abierto a discutir las proyecciones de una relación no consolidada con la comunidad local. Asalta con ello la pregunta sobre cómo reelaborar fórmulas que sean coherentes con su misión científica, sin que por ello tenga que renunciarse a la búsqueda de puntos de encuentro y mejor entendimiento con su entorno social. Lo anterior bajo el supuesto que los cambios se desarrollan paulatinamente y que habiendo estado cerrado a la comunidad indígena local durante cincuenta años, difícilmente un museo podrá hacerse cargo en la inmediatez de la totalidad de transformaciones requeridas, lo que no implica que no se concreten en un momento determinado. Más aún si consideramos que también se requiere llegar a acuerdos al interior del I.I.A.M. respecto a las condiciones de la apertura que se está promoviendo.

En fin, como un *“primer paso”*, no exento de dificultades, así fue calificado en las conclusiones de la mesa de trabajo este proceso cuyos caminos futuros aún son impredecibles. Con todo, a pesar de las tensiones que genere, viene a hacerse necesaria una concepción más democrática de museología que la practicada hasta ahora, más cercana al diálogo que a la exclusión, propiciadora de un espacio de mediación para la expresión dinámica de diferentes representaciones.

## **2.- Desde una visión atacameña... volverán a la tierra.**

Por mi parte, como vecino del pueblo de San Pedro de Atacama, vengo a hablar en el tono de una carta que espera despertar en la audiencia una mayor sensibilidad con la experiencia de nuestra gente.

**Insertar y articular la transcripción del comentario oral de Carlos Aguilar, introductorio a la lectura de su carta.**

A modo de expresar nuestro sentimiento y contar algunos trabajos locales en desarrollo desde Atacama en territorio Lickanantay.

*Los Abuelos aun esperan...*

Aquí un primer intento de escucharlos, sentirlos, amarlos. En un primer momento, la forma que encontramos para acercarnos en una acción en conjunto fue el retiro de la exhibición pública y que luego vendrá, como así lo sentimos los pueblos, al lugar que les corresponde y que de donde nunca debieron de salir por la mano del humano: En la Patta Hoiri, la que nos acoge y acuna, nuestra madre tierra. Ahí es y desde ahí su habitar en los cerros, campos, aguadas, caminos, fiestas, ceremonias, mingas, astros y que siempre están presentes donde tú vayas. En aquellos viajes internos, externos, sueños. Siempre presentes, contigo, en mí. Así siempre esperan en cada lugar.

“Que los niños no lloren en las eras o melgas y cada vez que entres o pases por las tierras de cultivo, alegre serás, no rabiars y te enojarás con la madre tierra, con los cultivos, con las papas, quinuas o maíz, con aquellas plagas que amenazan tu huerta. Coquitas ofrendarás, kilapanas<sup>9</sup> y ulpaditas<sup>10</sup> de este lado y del otro. Así también bailarás las danzas de siempre y de ahora”. Así nos dicen, así decimos.

Todo acto o trabajo harás conservando o mejorando de lo que ellos hayan realizado, para que su memoria esté viva siempre. Para conservar la herencia, así nos dicen los que saben, los ancianos de tiempo y del saber.

Siempre con respeto irás por aquel camino, sin tocar, sin despertar, saludando siempre, así coqueando harás.

Nos enseñan siempre de las aguadas y sus tiempos propicios de paso o no por aquellos lugares.

En sueños se presentarán y guiarán tus días y actos. Te mostrarán si es tiempo de buen viaje o esperarás señales de algún: ave, animal o cualquier otro hermano del que habita en estas tierras, aires, aguas, fuegos.

También te curarán y entregarán medicinas.

Cuento esto, para que sepas que también se vive desde este espacio, de esta laya en Atacama.

Ellos: los ancestros viven ahí como los han depositados ¿por qué interrumpir su labor? Porque ellos no te pertenecen y no puedes comprarlos, porque no te pertenecerán nunca.

¿Cómo puedes mantener la propiedad de cuerpos de nuestros ancestros antiguos en nombre de la ciencia, patrimonio, educación o como se llame?

¿O acaso esto será como la economía de libre mercado imperante? Así, la “cultura minera” que se desarrolla a costo de depredar Puri, el agua, la tierra, los bosques, a costo de la vida de los pueblos. Así también en nombre de la ciencia se desentierran los cuerpos de nuestros mayores, de nuestros ancestros, con lo cual estamos en desacuerdo, porque la educación, las enseñanzas de los nuestros anteriores, es no intervenir su labor desde el lugar en que se encuentran

*La arqueología, antropología, otras disciplinas, su desarrollo en Atacama y... algunos alcances*

---

<sup>9</sup> Bebida local a base de vainas de algarroba fermentada.

<sup>10</sup> Bebida a base de harina de maíz tostado con quilapana.

Algunas y algunos practicantes se defienden que no hacen arqueología funeraria, sino otra. En cambio, otras y otros practicantes aducen que algunas de las intervenciones antropológicas realizadas en nombre de la ciencia no tendrán impacto negativo en la poblaciones de los Andes.

Aquí estamos dialogando o conociendo puntos de vista diversos. Propongo detenerse en lo “arqueológico “. Las gallinas escarban el suelo y tienen su técnica para buscar su alimento. Entonces no es una cosa de técnicas más o menos avanzadas y “que se hacen con respeto”, sino de lo que estamos hablando trata de los abuelos en el territorio lickana, los que no deben de ser hurgados, sino dejarlos que realicen su labor de siempre, como son los de guardianes, guadores y habitantes parte de la sociedad local.

Trabajos antropológicos han construido identidades que no nos son cercanas o clasificaciones arbitrarias dentro de las poblaciones que aún permanecen y elaboración de informes para los Estados con la finalidad de implementar programas de “desarrollo” vista desde el estado.

Hablar de los ayllus en Atacama nos plantea un desafío de repensar lo que hasta ahora se declara como “patrimonio” cultural, natural, arquitectónico, etc. Si esta es una herramienta de protección, debe ponerse atención a que los ayllus cada vez más están expuestos a la intervención negativa, principalmente del turismo, como construcción de grandes hoteles y extracción de agua subterránea del territorio Lickanantay.

### *Algunas preguntas*

¿Será solo la conciencia la que acorte las ganas de coleccionar cuerpos y objetos? ¿Cómo se regula esto? ¿Cómo se hace para que sea efectivo el respeto por los pueblos originarios y su mundo? ¿Cómo llegan las herencias de los pueblos Lickanantay a manos de instituciones y particulares? ¿Cómo es posible que se legalice el robo de la herencia de los pueblos con solo la posibilidad de exponerlo al público en nombre de la ciencia?

Un dato de Atacama: alrededor de cinco mil cráneos y cuerpos en toda la historia del Museo “Reverendo Padre Gustavo le Paige de Walque, sacerdote jesuita “, que los abuelos esperan se retornen a su lugar de origen. Algunos recuerdos de mi niñez vienen a mi mente cuando leo alguna historia de la segunda guerra mundial. Los médicos del ejército alemán se encuentran con un soldado ario y con asombro de la autenticidad de la pureza de aquel humano, exponente de la pureza de la raza humana, lo miden, lo pesan, le hacen análisis de sangre dando cuenta de las dimensiones de cráneo que son perfectas. A partir de ese episodio en la literatura me quedan algunas dudas sobre si hubo seguidores de aquellas prácticas en otros lugares del mundo buscando la raza perfecta y una segunda duda es si se desarrollaron formas sublimes de extirpación de idolatría en el siglo veinte.

A partir de esta invitación a una reflexión con preguntas y planteamientos es que dejamos abierta la conversación pendiente con la sociedad científica, social y política y que en buena hora creemos ha llegado para asumirla desde la palabra, para la construcción de sociedades más justas y equilibradas. Así también del aporte necesario para el reconocimiento de estados plurinacionales, en donde el respeto hacia el pueblo Lickanantay lo estamos esperando de parte de la comunidad científica y estatal principalmente.

### *Así venimos trabajando con los organismos estatales y privados*

De lo relacionado con los trabajos que intervengan los enterramientos antiguos, planteamos que cuando se encuentren cuerpos humanos de nuestros “abuelos, gentiles o ancestros”, según la orientación de los mayores, es que: se desvíe el trayecto de la construcción y, cuando éste no sea posible, será necesario cambiar la situación original del enterramiento, siendo depositados en un lugar cercano en la misma posición y junto a todos sus elementos que los acompañan.

En tanto, los departamentos de obras de la municipalidad deberán coordinar todos estos puntos para que quienes realicen trabajos en la zona de Atacama tengan conocimiento de qué pasos seguir cuando se encuentren con cuerpos humanos. Junto con esto, los departamentos de obras deberán considerar un mapa preciso de cada lugar a intervenir. También la urgente necesidad de contratación o inclusión de personas del pueblo que supervigilen los trabajos a desarrollar y, en cuanto al costo de lo que signifique, este tipo de intervenciones deben ser asumidas por el ejecutante de las obras.

Cuando hablamos del departamento de obras municipal, también tienen la misma condición el Ministerio de Obras Públicas, Vialidad y el Consejo de Monumentos Nacionales, entre otros.

Este modo de trabajar tiene su comienzo ya en Atacama, con reuniones de coordinación entre nuestra organización, correspondiente al *Ayllu Contituque*, con la Municipalidad, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo Gustavo le Paige, entre otras. Así, los cuerpos que se rescatan de las obras en ejecución están destruidos por la acción ignorante al respecto. Entonces este trabajo viene a dar cuenta de acciones de prevención y de trabajos de coordinación para no continuar con la destrucción de los enterramientos de nuestros abuelos.

### *Una mirada a un proceso en construcción*

A modo de síntesis, comparto el espacio y oportunidad de entregar un mensaje de lo que significan nuestros “Abuelos” para la cultura Lickanantay. Digo también que el respeto hacia nuestro pueblo está en proceso de ser comprendido cuando hay un primer acto como lo es la no exposición a la morbosidad del ojo de un visitante de museo y que es posible trabajar con algunas instituciones por el bien de nuestros antepasados presentes y pueblo actual. Que no negamos la muerte

porque es parte de la vida o ambas son la misma y finalmente: *que los abuelos aun esperan retornar a su lugar de origen la Patta Hoiri.*

### 3.- Bibliografía

Ayala, P. 2006 Relaciones y discursos entre arqueólogos, indígenas y Estado en Atacama (II Región, norte de Chile), Tesis para optar al grado de magíster. Universidad Católica del Norte – Universidad de Tarapacá.

---- 2007. Relaciones entre atacameños, arqueólogos y Estado en Atacama (norte de Chile). *Estudios atacameños* 33: 133-157.

Aylwin, J. 1998. Patrimonio Arqueológico Indígena: Tendencias Internacionales y Comparadas. En: *Patrimonio Arqueológico Indígena en Chile*. Compilado por Ximena Navarro. Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de la Frontera, pp. 31-42.

Bray, T., 2001. American Archaeologists and Native Americans: a Relationship Under Construction. En: *The future of the past: Archaeologists, Native Americans, and repatriation*, editado por Tamara Bray, Garland Publishing, New York & London, pp. 1-8.

Castro, M. 1998. El Patrimonio Indígena y los Museos. En: *Patrimonio Arqueológico Indígena en Chile*. Compilado por Ximena Navarro. Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de la Frontera, pp. 27-30.

Castro, V.1997. Huacca Muchay. *Evangelización y Religión Andina en Charcas. Atacama la Baja*. Tesis para optar al grado de Magíster en Historia, mención en Etnohistoria, Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.

Endere, M.L., 2002. *Management of Archaeological sites and the Public in Argentina*. Thesis Submitted to the University of London for the Degree of Doctor of Philosophy.

Gnecco, C., 1999. Archaeology and historical multivocality: a reflection from the Colombian multicultural. En: *Archaeology in Latin America*, editado por Gustavo Politis y Benjamín Alberti, Routledge, London & New York, pp. 258-270.

----- 2004. Ampliación del Campo de Batalla. *Textos Antropológicos* 15 (2): 183-195.

Gundermann, H. 2000. Las organizaciones étnicas y el discurso de la identidad en el norte de Chile, 1980-2000. *Estudios Atacameños* 19:75-91.

ICOM. International Council of Museums (UNESCO). Código de Deontología para los museos, 2006. <http://icom.museum/codigo.html>

ILAM. Instituto Latinoamericano de Museos. Resoluciones de la Mesa Redonda: La importancia y el desarrollo de los museos en el mundo contemporáneo (Santiago de Chile, 1972).  
<http://www.ilam.org/ILAMDOC/resultados/10.html>

Iniesta, M. 1994. Els gabinets del món. En: *Antropologia, museus i museologies*. Pagès Editors, Lleida, España, pp. 68-71.

Mihesuah, D., (Ed.) 2000. *Repatriation Reader. Who owns American Indian Remains?*, University of Nebraska Press, Lincoln & London.

Vinyes, R. 2006. Instrumentos para una política pública de la memoria. En: *VIII Seminario sobre Patrimonio Cultural. Rescate, Invención y Comunidad*. DIBAM, p. 143.

Zimmermann, L. 2006. Consulting Stakeholders. En: *Archaeology in practice: a student guide to archaeological analyses*, editado por Jane Balme & Alistar Paterson, Blackwell Publishing, pp. 39-58.